

UNIDAD DE VIDEOCONFERENCIA

REGLAMENTO INTERNO

1. El usuario deberá llenar el formato de solicitud del uso de la Videoconferencia (VC) con todos los datos. La fecha solicitada estará sujeta a la disponibilidad del equipo y de las aulas, tanto de la Unidad de Videoconferencia (UVC) como de la otra (s) sede (s) a solicitar.
2. Tratándose de seminarios tutorales y de exámenes de candidatura la reservación se hará con un mínimo de 1 semana de anticipación. Para otro tipo de eventos el enlace deberá solicitarse cuando menos con 3 días de anticipación. Esto es con la finalidad de poder asegurar disponibilidad de las sedes involucradas.
3. Una vez acordada la fecha solamente se aceptará un cambio. La UVC no aceptará cambios de último momento.
4. Se dará preferencia en sus salas a las solicitudes que tengan que ver con posgrado FMVZ y a la coordinación del sistema de universidad abierta (CSUA), respectivamente.
5. También será posible programar sesiones de videoconferencia entre sedes sin el uso de las salas de videoconferencia de la secretaría, para lo cual se deberá llenar la solicitud correspondiente.
6. La UVC no se compromete a realizar enlaces sin una solicitud debidamente llenada y entregada con las **firmas** del solicitante y en su caso del tutor.
7. Por cada punto de videoconferencia deberá haber un nombre en el formato de la solicitud

Obligaciones del Usuario

- Envió al encargado de la UVC de la otra (s) sede (s) la presentación por correo electrónico **un día antes** del examen. De este modo, se tendrá una copia a la mano, especialmente si son gráficas o material en el que sea importante resaltar los detalles. Si el alumno decide estar presente en la sala externa el día de su examen, es importante dejar en la UVC del Posgrado o CSUA una copia de su presentación.
- **Si hace uso de sala deberá emplear el equipo de cómputo asignado por la propia UVC.** En caso contrario, el alumno será responsable de la transmisión del archivo en caso de conflictos con los protocolos del sistema y su equipo. Para seminarios tutorales y de exámenes de candidatura, el estudiante podrá fijar una cita dos o tres días antes de su examen. Esto es para revisar el formato del material a presentar. Se recomienda traer su presentación en Power Point, versión 2003-2007.
- Un día previo a la fecha del examen, el solicitante recordará **vía telefónica** a los miembros de su Comité Académico que acudan a la UVC de la sede correspondiente unos diez minutos antes de la hora señalada del día acordado.

Horario de servicio de VC de 9 a 2 y de 4 a 6.

Hacer uso de la UVC permite conferencias con más de una ubicación remota manteniendo una alta calidad de imagen y sonido. También permite controlar el número de invitados a la VC por medio de una clave restringida.